ABC
Sevilla
01/05/2017
ABC SEVILLA
Prensa: DIARIO
Tirada: 20174
Valoración: 6.408 €
Sección: AGRICULTURA Y
Difusión: 19138
Página: 86

Competencia abre una puerta a la *autorregulación* del aceite de oliva

▸El Ministerio sigue trabajando en una propuesta para evitar la caída de los precios. El sector productor aboga por que sea de carácter obligatoria

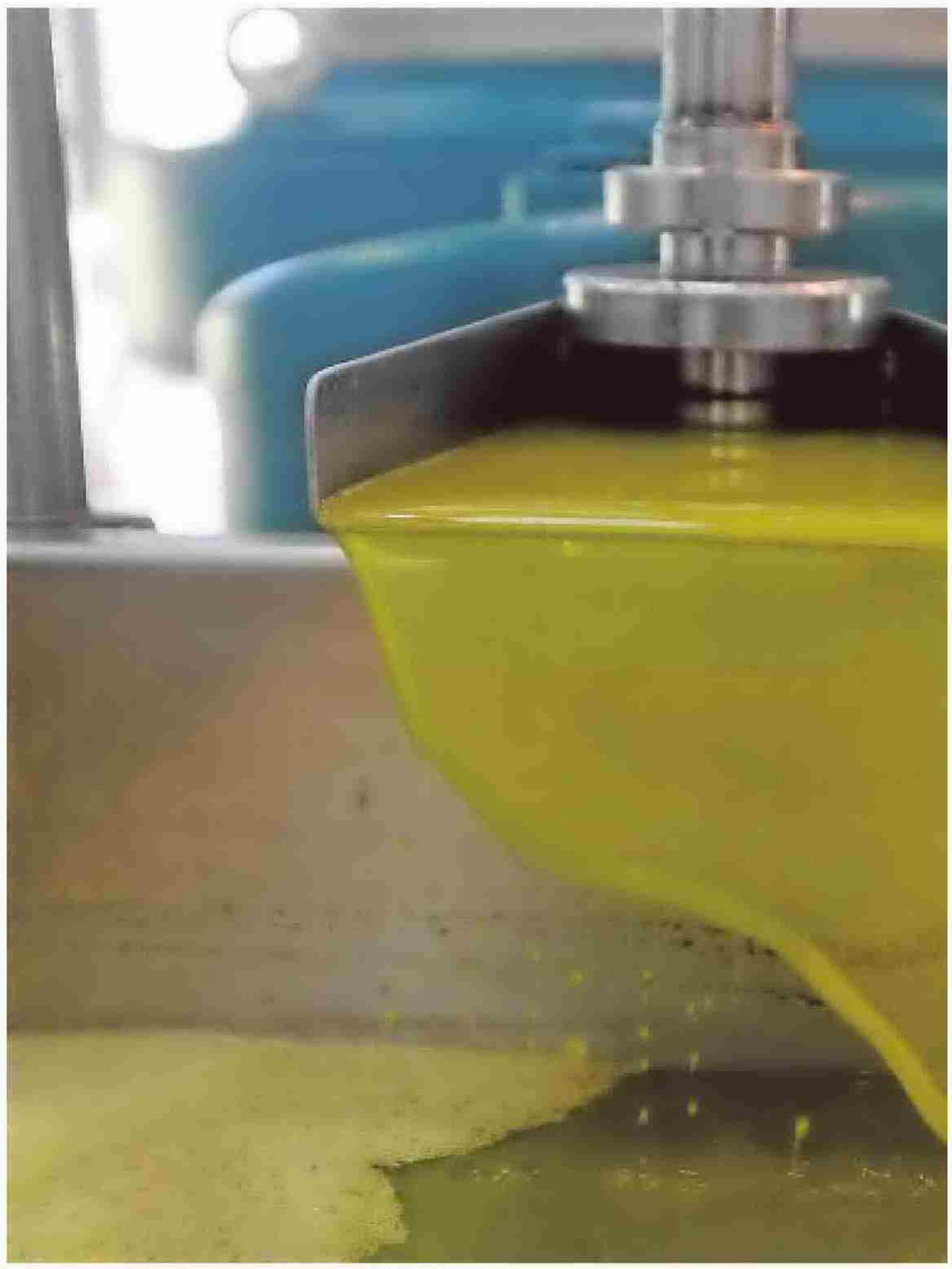

El sector oleícola busca dar estabilidad a los precios

INMA LOPERA
SEVILLA

El Ministerio de Agricultura continúa trabajando en la articulación de medidas de autorregulación para el sector oleícola con el objetivo de evitar los dientes de sierra y poder alcanzar una estabilidad en los precios del oro verde sin vulnerar las normas de la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC).

En la última reunión de la mesa sectorial, celebrada el pasado jueves 27 de abril, se puso de manifiesto el temor a que «un nuevo récord de cosecha vuelva a hundir los precios por debajo de los costes de producción, tal y como ocurrió en la campaña 2011-2012», señala el responsable de cultivos herbáceos de Asaja Sevilla, José Vázquez.

El olivar presenta una gran variabilidad de producción debido, entre otras razones, a la vecería y a la gran dependencia de las condiciones climáticas, ya que más del 71% de la superficie de olivar español es de secano. Por otra parte, «las nuevas plantaciones de olivar en marcos intensivos y superintensivos no paran de crecer», ya que «los agricultores huyen de otros cultivos tradicionales en la campiña debido a sus malas cotizaciones», explica Vázquez, que añade que «estas nuevas plantaciones antes o después van a entrar en producción, por lo que tenemos a la vuelta de la esquina una cosecha oleícola que podría llegar a los dos millones de toneladas», alerta el técnico de la patronal agraria.

Impacto en el mercado

Esta variabilidad en la oferta de aceitunas con destino a almazara tiene un gran impacto en el mercado y se traslada a los precios en origen, que en campañas con una oferta abundante se desploman y en una cosecha corta, como la actual, se mantienen por encima de los cuatro euros el kilo para los aceites de máxima calidad. Por ello, «ahora que no hay presión comercial porque los precios están altos es el momento idóneo de avanzar en definir medidas como el almacenamiento privado de aceite de oliva o la creación de Organizaciones de Productores, para comercializar la oferta de forma conjunta, tal y como vienen funcionando en el sector de frutas y hortalizas», sostiene Vázquez.

El Ministerio sigue trabajando en un borrador y ha informado al sector del olivar presente en la mesa que «en la reunión mantenida con la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia ésta no se ha mostrado cerrada al desarrollo de la medida de autorregulación, pero ha solicitado una propuesta concreta del sector para su completa valoración, así como más información detallada sobre cómo sería su funcionamiento».

Las ventas de aceite, al alza

Los últimos datos sobre producción de aceite de oliva publicados por el Ministerio (a fecha de 31 de marzo) señalan una cosecha de 1.044.160 toneladas en Andalucía y de 1.272.420 a nivel nacional, cifras que bajan las previsiones iniciales. Se confirma, por tanto, que la cosecha es más corta de lo previsto también en otros países productores como Italia, Grecia o Portugal. Además, las ventas continúan aceleradas, con una media de 127.000 toneladas de aceite al mes (frente a las 109.000 de la campaña pasada), por lo que de seguir este ritmo «será imposible llegar a cubrir todo el año», subraya Asaja Sevilla. Se baraja que los precios para el aceite de mejor calidad lleguen a fijarse en 4,50 euros el kilo.

Tanto las organizaciones agrarias como la industria están aportando sus sugerencias a este borrador, ya que no quieren dejar pasar la oportunidad de intentar una autorregulación que, en principio, es viable al menos sobre el papel. La reglamentación comunitaria lo permite siempre y cuando el objetivo sea el de reducir la volatilidad de los precios tanto en origen como al consumo, con el fin de cumplir los objetivos de la PAC, establecidos en el artículo 39 del Tratado de la Unión Europea y, en particular, los referidos a estabilizar los mercados y asegurar el suministro de alimentos a precios razonables al consumidor.

Almacenamiento

Las negociaciones planteadas con Bruselas se encaminan a permitir realizar ese almacenamiento privado de aceite a las Organizaciones de Productores (OP) del sector del olivar de almazara que estén integradas en una asociación de productores oleícolas (AOP).

El Gobierno central tiene ya avanzado lo que será el Real Decreto de OP y sus asociaciones (AOP). Así, las OP estarían formadas por un grupo de mínimo cinco productores olivareros de aceituna con destino a molino y se establece como requisito el transformar el cien por cien de la cosecha de aceituna de los socios en aceite y comercializar toda la producción, cuyo valor mínimo se fija en un millón de euros. No obstante, se da la posibilidad de establecer excepciones en aquellas comunidades autónomas con producciones medias inferiores.

Por su parte, las Asociaciones de Organizaciones de Productores, formadas por la unión de OP, son las encargadas de garantizar que la producción oleícola se planifique y se ajuste con arreglo a la demanda. Es decir, la AOP es la que decidirá cuándo es necesario un almacenamiento temporal de aceite de oliva y pone a disposición de las organizaciones de productores instalaciones de almacenamiento, decidiendo qué tipo de

ABC
Sevilla
01/05/2017
ABC SEVILLA
Prensa: DIARIO
Tirada: 20174
Valoración: 1.258 €
Sección: AGRICULTURA Y PESCA
Difusión: 19138
Página: 87

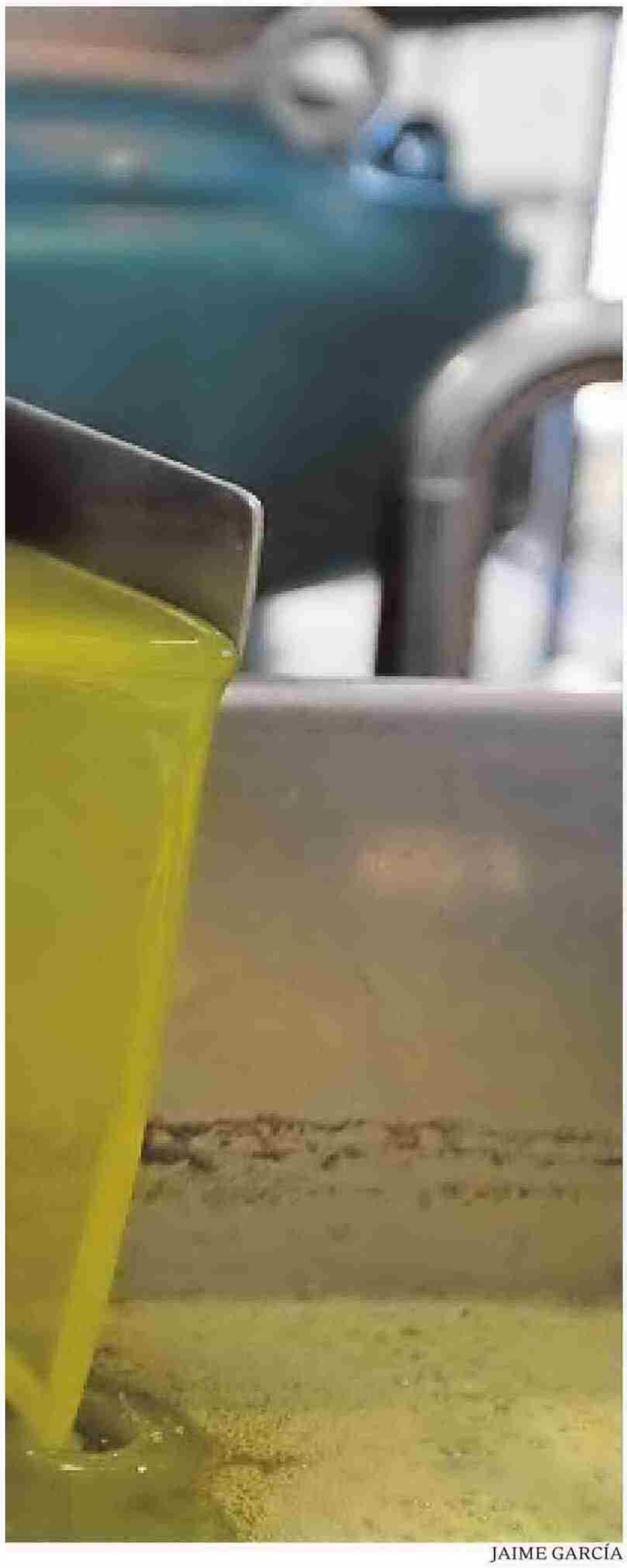

JAIME GARCÍA

aceite se almacena, qué cantidad y cuánto tiempo tiene que estar almacenado.

No obstante, las organizaciones agrarias señalan que prefiere que la medida de autorregulación «se desarrolle a través de la Interprofesional del aceite de oliva» y abogan por que «sean de carácter obligatorio y no voluntario como sugiere Competencia», recalca el técnico de Asaja Sevilla.